



“2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 0533

BUENOS AIRES, 30 ENE 2012

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-22127-11-0 agregado a Nro.1-0047-0000-00867-12-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación y la designación de la Directora Técnica del LABORATORIO ROSARIO S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción a la Farmacéutica Señora GABRIELA M. PRECE, Matrícula Provincial Nro.2151, como Directora Técnica del LABORATORIO ROSARIO

[Firma manuscrita]



“2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **0583**

S.A. , con domicilio en la calle San Luis Nro. 4216, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a partir del 12 de Diciembre de 2011.

ARTICULO 2°- Inscríbase a la Farmacéutica Señora MARIA PATRICIA SARANITTE, Matrícula Provincial Nro.2884, como Directora Técnica del LABORATORIO ROSARIO S.A., con domicilio en el artículo precedente , a partir del 12 de Diciembre de 2011.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-22127-11-0 agregado a Nro.1-0047-0000-00867-12-2

DISPOSICION Nro.

hf

0583

mm

Dr. Otto A. Orsinger
DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.